

## VII. Educación para la salud

### 19. Habilidades para la vida y estilos saludables para la infancia y la adolescencia

#### **Descripción**

Se trata de un programa de carácter formativo a desarrollar durante el período evolutivo que abarca desde los 10 a los 12 años, y cuya prioridad es apoyar el contenido curricular en un contexto de la Educación para la Salud, propiciando la instauración de habilidades de comunicación y el fomento de estilos saludables durante el proceso educativo.

Se ha programado a través de un conjunto de actividades que implican la incorporación de conocimientos, actitudes y valores, con una metodología activa, participativa y lúdica, donde la participación directa del tutor/a constituye una pieza clave para su óptimo desarrollo.

Esta actividad se enmarca en el programa Granada Sin Drogas, una iniciativa de intervención municipal en la prevención comunitaria de las drogodependencias, y otras adicciones, que viene desarrollándose en Granada desde el año 1997, en los ámbitos educativo, familiar y comunitario para todos los distritos de la ciudad.

#### **Objetivos**

- Disminuir las condiciones generadoras de riesgo para las/os niñas/os y pre-adolescentes
- Evitar y/o disminuir conductas disruptivas o problemáticas en la infancia que puedan desembocar en el consumo abusivo en general o de drogas legales.

#### **Contenidos**

- Desarrollo de habilidades sociales
- Habilidades de resolución de conflictos
- Aumento de la autoestima
- Educación en valores
- Instauración de hábitos de consumo

#### **Dirigido a**

##### **En Zonas con necesidades de transformación social**

Alumnado de 4º, 5º y 6º de Educación Primaria.

Directores/as, orientadores/as y tutores/as.

#### **Aportaciones del Ayuntamiento**

Monitor/a.

Materiales de trabajo.

Financiación de la actividad

#### **Calendario**

De Octubre a Mayo

#### **Observaciones**

El proyecto se desarrolla en los centros educativos de las zonas con especial necesidad de transformación social.

Las sesiones formativas se desarrollarán en los Centros Educativos, impartándose un programa con 8-10 horas de trabajo directo con los/as destinatarios/as: 1 sesión previa con el profesorado y el resto con alumnado y profesorado. El número de sesiones variará según las demandas y exigencias de cada centro, estando entre 4 y 5 sesiones de dos horas de duración cada una.

**Organiza**

Concejalía de Familia, Bienestar Social e Igualdad de Oportunidades. Servicio de Servicios Sociales Sectoriales

**Tramitación de solicitudes**

Servicio de Servicios Sociales Sectoriales del Ayuntamiento de Granada

TELEFONOS: 958-248118 (Ext. 4261, 4257,4248)

Complejo Administrativo Los Mondragones

Avda. Fuerzas Armadas s/n

Edif.E 1ª planta.

18071Granada